



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



DESTINATARIOS:

Equipos Directivos y de Admón.

FECHA DE CELEBRACIÓN

11 de marzo de 2016

LUGAR:

Instalaciones de CECE-GALICIA
Avda. de Lugo, 2A (bajo)
15702 Santiago de Compostela

HORARIO:

De 17:00 a 20:00 horas

INSCRIPCIONES:

Antes del 04 de marzo

PARA MÁS INFORMACIÓN:

690 093 980 / 981 940 020

100% Bonificable!!



**PROTOCOLO DE
ACTUACIÓN
EN CASO DE BULLYING
(en el marco de la Ley de
Convivencia de 2011)**

CURSO PRÁCTICO

OBJETIVO GENERAL

Conocer las obligaciones de los centros docentes, en materia de prevención y corrección de las conductas que afecten a la convivencia en los centros docentes.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Elaboración de sus normas de convivencia y las de organización y funcionamiento.

CONTENIDOS

1. El marco de la normativa relativa al acoso escolar
 - 1.1 presupuesto y el escenario
 - 1.2 El motivo y la finalidad de la Ley 4/2011 de 30 de junio de la C.A. de Galicia.
 - 1.3 El Decreto 8/2015, de 8 de enero, por el que se desarrolla la Ley 4/2011, de 30 de junio, de convivencia y participación de la comunidad educativa en materia de convivencia escolar.
 - 1.4 El principio de igualdad

- 2.- La articulación por el Colegio de las obligaciones legales:
 - 2.1 Redacción de un Plan de convivencia
 - 2.2 La comunicación de situaciones de acoso
 - 2.3 El proceso de instrucción tras la comunicación de un acoso
 - 2.4 La actuación en caso de verificación del acoso
 - 2.5 La evaluación de las actuaciones realizadas

- 3.- Supuesto práctico:
 - ¿Por dónde debo empezar?
 - ¿Qué hacer?
 - ¿Cómo?
 - ¿Cuándo?

FICHA DE INSCRIPCIÓN

(Cumplimentar **TODOS** los datos)

NOMBRE: _____

APELLIDOS : _____

DNI: _____

E-MAIL DE CONTACTO (en letra legible):

TELÉFONO MÓVIL _____

CENTRO EDUCATIVO EN EL QUE TRABAJA:

Estos datos se enviarán:

por e-mail a secretaria@cece-galicia.com

o

por fax al **881 819 843**